



ACTA X-025/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 22 DE AGOSTO DEL 2025

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el **22 de agosto del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria del 10 de junio del 2025, comentarles que desgraciadamente nuestro compañero Antonio Serret acaba de fallecer, hace ratito, le mandamos nuestras condolencias a su familia.

REGIDORA YANET SEPÚLVEDA CARREÓN: Lo siento mucho Alcaldesa.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Un gran amigo.

SÍNDICO PROCURADOR: Pronta resignación a la familia.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias a todos y a todas, vamos a dar inicio.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Primero saludarles y agradecerles y con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:46** minutos de este día **22 de agosto del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día:

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, buenas tardes, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Justifica Inasistencia**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**.

SECRETARIO GENERAL: Dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación.



SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión.

- ORDEN DEL DÍA -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a la aprobación del Dictamen número 39 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de revocación de mandato.

CUARTO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los presentes el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a la aprobación del Dictamen número 39 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de revocación de mandato.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario sobre este tema compañeros, gracias:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Justifica Inasistencia**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los presentes, el PUNTO TERCERO del orden del día.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:51** minutos del día **22 de agosto de 2025**, muchas gracias a todas y a todos por asistir.

ATENTAMENTE:

"**2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso**".



LIC. JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARIA GENERAL



**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
X-025/2025
22/AGOSTO/2025**

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	
YANNET SEPULVEDA CARREÓN	
GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA	
JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO	
YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ	
LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA	
LUISA VANESSA DE LA CRUZ DIAZ	
GRACIELA AGUIRRE HIGUERA	
RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ	
MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.